



**Universidad Nacional de Córdoba**  
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

### **Resolución Decanal**

**Número:**

**Referencia:** EX-2023-00628768- -UNC-ME#FP

---

#### **VISTO:**

La propuesta presentada por la Lic. Alicia Freytes, para desarrollar de la Jornada "ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DEL INFORME CLÍNICO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE CASOS. CONSIDERACIÓN DE LOS ASPECTOS ÉTICOS" durante el año lectivo 2023, y

#### **CONSIDERANDO:**

Que la presente actividad, tiene como objetivos generales: Adquirir nociones generales sobre la elaboración y redacción del informe clínico. Vehicular la información obtenida en el proceso psicodiagnóstico a través de un informe escrito respondiendo a los objetivos establecidos y acorde a quien se encuentra dirigido, entre otros;

Que la propuesta de carácter gratuita y cumple con los requerimientos establecidos en la reglamentación vigente (RHCD N° 335/2014);

Que la propuesta cuenta con el visto favorable de la Secretaría de Extensión;

Por ello;

### **EL DECANO DE LA FACULTAD DE PSICOLOGIA**

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1°:** Autorizar la realización de la Jornada "ELABORACIÓN Y REDACCIÓN DEL INFORME CLÍNICO A PARTIR DEL ANÁLISIS DE CASOS. CONSIDERACIÓN DE LOS ASPECTOS ÉTICOS", presentada por Lic. Alicia Freytes DNI 11562134, de acuerdo al Anexo de 1 (una) foja que forma parte integral de la presente resolución.-

**Artículo 2°:** La responsable de la actividad detallada en el Anexo que forma parte integral de la presente resolución deberá elevar a la Secretaría de Extensión un informe cualitativo de la actividad en el que incluya el listado de asistentes ordenado alfabéticamente con nombre, apellido y número de DNI que hayan cumplido con el 80% de asistencia y los requisitos académicos para la acreditación de la actividad, dentro de los diez días hábiles de finalizada la misma para la confección de los certificados correspondientes.

**Artículo 3°:** La presente autorización no constituirá antecedente académico alguno si no fuera acompañada de la certificación de desempeño correspondiente.

**Artículo 4°:** Protocolizar, comunicar, notificar, archivar.

